

PLAN DE ACOGIDA 2025-26

IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO

Contenido

1- Plan de Formación Inicial	2
2- Llaves y aulas	3
3- Puertas	3
4- Horario y tiempos de descanso	4
5- Faltas	5
6- Teléfono	5
7- Comunicación con las familias y el alumnado	6
8- Fotocopias	6
9- Material informático	7
10- Guardias	8
12- Personal de limpieza	10
13- Comunicación del centro con el claustro	10
14- Exposición de la información: uso de los tablones y otros.	11
16- Permisos del alumnado:	12
17- Salidas del instituto entre clases	12
18- Tutores	13
19- Actividades extraescolares y complementarias	13
20- Reuniones durante el curso 2025-26:	14
21- AMPA Tierra	14
22- Instrucciones de evacuación	14
23- LOS 10 INOLVIDABLES	16
La puntualidad es la virtud de los sabios	16
Control de asistencia	17
No hagas la “vista gorda”	17
Sé ejemplo.....	17
Cubre tus ausencias.....	17

La expulsión de clase como medida disciplinaria	17
Responsabilízate de tus amonestaciones	18
Sé claro y directo.....	18
Busca la excelencia.....	18
Disfruta.....	18

1- *Plan de Formación Inicial*

El IES Tierra de Ciudad Rodrigo tiene Certificación TIC Nivel 5. Llevamos varios años trabajando por la digitalización de la comunidad educativa lo que implica una serie de actuaciones clave:

- Reducir la utilización de papel
- Desarrollar la competencia digital del alumnado trabajando de manera coordinada en todas las asignaturas. Así se recoge en las programaciones didácticas y en el Plan TIC.
- Análisis periódico de la situación digital de los distintos miembros de la comunidad educativa. Este curso 2025-26 debemos aplicar la encuesta Selfie for Students al profesorado.
- Medios digitales: paneles digitales, ordenadores, impresoras 3D, equipo de radio, otros.
- Reserva de medios digitales a través de la aplicación Booking Microsoft o similar.

El plan de formación de centro trabaja los itinerarios principales:

- Plan de dinamización de la biblioteca y fomento de la lectura: grupo de trabajo
 - Metodología (Radio): grupo de trabajo
 - Bilingüismo e internacionalización: grupo de trabajo
 - Herramientas digitales: formación
- Otros itinerarios fuera del plan de formación son:

- Instituto Sostenible (naturaleza, huerto, gestión de residuos, ...): Cualquier pequeña acción cuenta. Sería genial conseguir que se mantengan en el tiempo.



- Mediadores

El Plan de acogida está incluido dentro del plan de formación de centro. Para favorecer la integración del profesorado en las actuaciones de centro se desarrollarán pildoras formativas en tres días del mes de septiembre sobre Moodle, Teams, Stilus, Audacity y equipo de radio, y Excel (hojas de evaluación). La asistencia es gratuita y serán cursos prácticos. Si hiciesen falta más horas se dispondrán a lo largo del curso. También dedicaremos un día a formarnos sobre el bullying escolar y el cyberbullying.

2- *Llaves y aulas*

Tendrás un llavero con las llaves de tus aulas habituales (llave maestra) y el departamento. Puedes solicitar llaves de las aulas específicas en conserjería. Recuerda devolverlas a final de curso. La distribución será en aulas de referencia. Cada grupo dispone de un aula de trabajo habitual. Algunas asignaturas se imparten en aulas específicas:

Lab de química (22), lab. de física (21), lab. de biología (26), aula de música (4), taller de tecnología (32), aula de plástica exterior (11), aula de plástica interior (17), taller de madera, aula técnica de madera (3), biblioteca y aula de exámenes (8).

DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR GRUPOS

Grupos	Aulas	Grupos	Aulas
1º ESO A, B, C	34,35,36	1º BACH A,C	38,39
2º ESO A, B, C	23,24,25	1º BACH B	37
3º ESO A,B	30,31	2º BACH A,C	6, 7
3º ESO DIVER	29	2º BACH B	5
4º ESO A	1	FPB CYM1	9
4º ESO B	2	FPB CYM2	13
FP SAB2	10	FP IAM1	3 y 13
FP GAM1	ADM2	FP IAM2	3 y 13
FP GAM2	ADM3	FP AYF1	ADM1

3- *Puertas*



Cada vez que salgas de tu aula, incluyendo el tiempo de recreo, apaga los dispositivos digitales (no lo dejes en modo suspensión de un día para otro), las ventanas cerradas (salvo que quieras ventilar), las luces apagadas y la puerta cerrada. Asegúrate de que el alumnado deja el aula limpia y ordenada.

Los alumnos/as no pueden quedarse solos en las aulas. Es responsabilidad del profesor que eso no ocurra.

4- Horario y tiempos de descanso

HORARIO
8:30-9:25
9:25-10:15
10:15-11:10
RECREO
11:40-12:30
12:35-13:25
13:25-14:20
DESCANSO BRITISH
14:30-15:20

El timbre suena para avisar del final de la clase y del comienzo de la siguiente. **El timbre no es el momento de ir a clase sino de comenzarla.**

Los 5 minutos entre clases son para que el alumnado cambie de asignatura, ya sea desplazándose o cambiando el material. En ningún caso se podrá comer, usar el móvil, jugar o pasear por el instituto innecesariamente.

El alumnado de 1º y 2º de ESO (aunque hubieran repetido curso) no puede salir del centro en el recreo. El alumnado de 3º y 4º podrá salir si sus familias firmaron el consentimiento al hacer la matrícula.

El alumnado que permanezca en el centro en el recreo podrá estar:



•TIERRA DE CIUDAD RODRIGO•

- A) En el hall y pasillo hacia el gimnasio o en el patio. Podrá acceder al baño junto al taller de madera en el recreo. SOLO se puede comer o pasar con comida o
- B) bebida por las zonas habilitadas, es decir, en el tramo de pasillo entre las puertas de salida al patio (Imagen Hommer Simpson).
- C) En la biblioteca y en las aulas no se permite comer. Beber agua se hará de manera puntual, guardando el bidón o botella en la mochila.
- D) No se puede permanecer en la planta primera durante el recreo.

5- **Faltas**

Las faltas de asistencia se pondrán a través de Stilus Incidencias/Ausencias. Es muy importante poner las faltas de todas las horas incluso para los alumnos absentistas. También deben anotarse los retrasos para poder intervenir desde jefatura y modificar los malos hábitos.

Las amonestaciones, tanto por faltas leves o graves, serán comunicadas a través de Stilus Incidencias-Ausencias a la mayor brevedad. La familia será informada de manera instantánea. El profesor/a que pone la incidencia será el primero en actuar. A continuación, el tutor/a. El jefe de estudios solo intervendrá cuando el tutor lo demande. Podrá intervenir de motu proprio si la situación lo requiere.

No se puede expulsar al alumnado al pasillo. Sería negarle su derecho a la escolarización. Los profesores tenemos distintas estrategias para procurar la disciplina en el aula. Una vez agotadas las vías se pondrá la falta en Stilus. Si se diese un caso de fuerza mayor, se enviará al delegado/a a buscar a un profesor de guardia como apoyo en la solución del problema. El alumno expulsado se quedará con el profesor de guardia en el aula de convivencia (33).

NO ES UNA MEDIDA DE USO REITERADO. Se recomienda hablar con el/la responsable de convivencia o con el jefe de estudios para colaborar en la búsqueda de una solución al problema.

6- **Teléfono**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

•TIERRA DE CIUDAD RODRIGO•

Existen teléfonos en varios puntos del centro (sala de profesores, sala de reuniones-junta al aula 38 planta baja). Recordad avisar a Conserjería de las llamadas realizadas y que no obtuvieron respuesta porque devolverán la llamada al centro, pero no podrán informar de quién ha sido.

ATENCIÓN: EL ALUMNADO NO PUEDE TRAER EL MÓVIL AL INSTITUTO. SI NECESITAN LLAMAR A SUS FAMILIARES DEBEN HACERLO DESDE EL TELÉFONO DE CONSERJERÍA.

7- *Comunicación con las familias y el alumnado*

La comunicación con las familias puede ser:

- a) Telefónica
- b) Presencial: existen 2 sala de visitas (llave en conserjería) y la sala de reuniones si las anteriores estuvieran ocupadas.
- c) Email: a través del portal de educación. "Stilus Comunicación".

La comunicación con el alumnado puede ser:

- a) Directa
- b) Paneles y tablones informativos del centro
- c) Tutores
- d) A través de Moodle JUNTA de DELEGADOS JUDEL: comunicación entre Jefatura de Estudios y los Delegados y Subdelegados de cada grupo.

8- *Fotocopias*

La sala de reprografía se encuentra en la primera planta, frente al ascensor. Se pueden enviar las tareas desde los departamentos, aulas y sala de profesores.

En la sala de profesores también existe una fotocopiadora de uso docente para pocas hojas. Ambas fotocopias requieren un código que será facilitado por Conserjería.

Siempre que sea posible, reducid el número de fotocopias. El medio ambiente y la economía del instituto lo agradecerá.



Si necesitáis realizar fotocopias en color o plastificar documentos, pedídselo **previamente a la Secretaría.**

9- *Material informático*

Todas las aulas cuentan con material informático, ya sea ordenador, cañón, panel digital, pizarra digital,...

Este material se ve reforzado por tres aulas de informática (14, 15 y 16); ordenadores portátiles y Ipads. Para solicitarlos se hará uso de un sistema de reserva (compartido por email). ES IMPRESCINDIBLE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD. Se recomienda que el alumnado se siente por orden de lista y siempre en los mismos puestos para evitar el mal uso de los equipos. El docente debe conocer con certeza dónde se sentó cada alumno en caso de mal uso del material y/o de los espacios. Es aplicable también al préstamo del material. Cada aula dispone de un libro de control donde se apuntará cada alumno/a y anotará las incidencias detectadas en su puesto (falta de material, material dañado, basura, desorden,etc.)

Si el profesor/a necesitase algún recurso digital aquí no mencionado debe pedírselo a la Secretaría.

Las llaves de las aulas de informática se pedirán en Conserjería.

Los ordenadores de préstamo se encuentran en varias zonas del instituto:

-delante de secretaría: dos carros con portátiles y carro con Ipads.

-hall de despachos de equipo directivo: carro con portátiles.

-en el despacho de jefatura de estudios de FP (para casos de emergencia)

-en el aula EFFA (aula nº 27)

ENCHUFAD LOS ORDENADORES AL DEVOLVERLOS AL CARRO.



NO SERÁN PRESTADOS AL ALUMNADO SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL PROFESOR. EL RESPONSABLE DEBE SER UN ADULTO (nombre del alumno responsable, nº de ordenadores, profesor, hora, fecha y firma).

El buen uso de los equipos por parte del alumnado, así como de las aulas de informática es responsabilidad del profesor/a.

10-Guardias

Cada docente realizará un máximo de 3 guardias a la semana (2 guardias si tiene jornada parcial). Compartirá turno con otros profesores debiendo llevar un control de las guardias realizadas por cada uno. Las guardias se realizarán en el aula que corresponda, pudiendo juntar varios grupos si el número lo permitiera. Es posible llevarlos al patio siempre y cuando no tengan tarea, no se moleste al profesorado de Educación Física y se mantenga la vigilancia del grupo. También es posible llevarlos a la biblioteca si estuviera libre o hubiese espacio suficiente.

El tiempo de la guardia comienza en el timbre de salida de la clase anterior. Es responsabilidad de los profesores del turno la vigilancia del alumnado desde ese momento.

Si no hubiese guardias o no hiciesen falta todos los profesores, uno de ellos debe estar en el aula de convivencia junto a la sala de profesores (aula 33); el resto deberán permanecer en la sala de profesores estando siempre localizables.

Los alumnos utilizarán los 5 minutos para preparar el material para la siguientes asignatura, desplazarse hasta el aula que les corresponda o ir al baño (mientras sean capaces de hacerlo sin generar conflictos). No pueden pasear por el instituto, permanecer en el pasillo, ni aglomerarse en los baños. Cualquier profesor puede poner una amonestación por estos motivos. Debemos conseguir que el alumnado vea unidad en nosotros a la hora de aplicar las normas.



11- *Personal subalterno: ordenanzas*

El centro cuenta con cuatro ordenanzas (Ana, Ángela, Feli y Miguel Ángel o Elisa (se turnarán de manera mensual). De manera general, tendrán cuatro ubicaciones con sus respectivas funciones. Rotarán cada 50 minutos.

- a) Conserjería (planta baja): control de entradas y salidas, teléfono y vigilancia de las cámaras de seguridad. Entrega de llaves específicas, material básico de papelería (tizas, chinchetas, celo, papel de colores, folios,...), justificante de faltas del alumnado,....
- b) Reprografía (planta primera): entrega a los docentes de códigos personales para uso de las fotocopiadoras, realización de fotocopias, guillotina, plastificadora,

Dejad la tarea escrita en un post it con vuestro nombre o código. No vayáis con el tiempo justo. Tienen otras tareas. Intentad dejar un plazo de 24 horas para imprevistos.

- c) Vigilancia pasillo superior: vigilarán los pasillos en horas de clase (no entre clases). Despues reforzará Conserjería.
- d) Vigilancia pasillo planta baja: vigilarán los pasillos en horas de clase de la planta baja y el patio (no entre clases).

Para realizar tareas extraordinarias necesitarán autorización de la Secretaria o de la Directora.

Durante el recreo vigilarán la entrada/salida del hall procurando que no salga el alumnado de 1º y 2º ESO. Vigilarán que no haya alumnos en la planta primera. Es responsabilidad del profesorado cerrar las puertas antes del recreo.

Los profesores de guardia vigilarán el comportamiento del alumnado en el patio, teniendo especial atención a la zona del invernadero.

ATENCIÓN: NO SE PERMITE TRAER EL MÓVIL AL CENTRO EDUCATIVO



12- Personal de limpieza

Actualmente contamos con cuatro compañeros de limpieza. Su jornada empieza a las 14:00. Son responsables de la limpieza diaria del centro entendiendo como tal el uso normal del centro. El alumnado es responsable de la ubicación de las mesas y sillas; de la existencia de papeles y otros elementos por el suelo; de hojas en la parrilla de las mesas (deben quedar vacíos al acabar la jornada); de la presencia de chicles en el mobiliario; de las pintadas en las mesas; ...

Se ruega colaboración del profesorado para mantener el orden y la limpieza de las aulas. Son contenidos transversales que requieren del apoyo de todos.

En cuanto a la limpieza de los talleres y laboratorios, el profesorado junto con el alumnado deberá retirar los desperdicios dejándolos en bolsas en los contenedores del exterior del instituto. Si no fuera posible, de manera puntual, se dejará la bolsa junto a la papelera.

El taller de madera sigue un sistema diferente dado el tipo de material.

13- Comunicación del centro con el claustro

Existen tres vías: Aula virtual Moodle, Teams y a través del grupo de email.

a) Grupo de email: IES TIERRA 25-26

Para comunicaciones masivas. También podéis usarlo para comunicaros entre vosotros, incluso creando vuestros propios grupos de trabajo (por ejemplo, tutores).

b) Teams: CLAUSTRO IES TIERRA 25-26

Se utilizará principalmente para las reuniones on line.

c) Moodle: Curso TCR 25 (IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO 25-26)

Veréis varias pestañas:

a. Documentos de Evaluación:

Tutorial explicación de las hojas de cálculo; enlace a las hojas de cálculo 25-26, acceso a los modelos vigentes de los planes de refuerzo, apoyo,...

b. Utilización de Paneles Digitales:

- Tutoriales sobre su uso.
- c. Documentos de centro:
Formato de programación del centro, programaciones en Word memorias,...
 - d. Formularios solicitud permisos:
Anexo I (licencias y “moscosos”), para Dirección; anexo II (ausencias por médico y otros) para Jefatura de Estudios; justificante del día de ausencia; documentos a aportar y legislación.
 - d) Calendario de actividades extraescolares y complementarias:
Enlace donde podemos consultar actividades y fechas, con la intención de poder organizar nuestras actividades. Recordad anotar nombre de la actividad, fechas, ubicación y profesores acompañantes. Este calendario no exime del procedimiento de planificación coordinado por la Jefa de Extraescolares y Complementarias.
 - e) Pendientes:
 - f) TIC:

14- Exposición de la información: uso de los tablones y otros.

Existen varios tipos:

- a) En la sala de profesores:
 - a. A la izquierda corcho de “novedades” (actividades del centro e información “rápida”).
 - b. A la derecha: un primer corcho con documentos oficiales que deben estar expuestos (listados, formulario para solicitar permiso de residencia, parte de faltas del mes, ...)
 - c. A la derecha al fondo: corcho con información de sindicatos.
- b) En las aulas: para uso del profesorado, tanto para poner información para el alumnado como para exponer sus trabajos.
- c) En los pasillos con el cartel “trabajos de alumnos”: principalmente serán para exponer trabajos del alumnado, pero también pueden ser utilizados por los docentes para comunicarse con el alumnado.



- d) Tablones de Alumnos: para información entre alumnos o para cuestiones específicas del centro al alumnado.

NO SE PERMITE EXPONER TRABAJOS SOBRE LAS PAREDES FUERA DE ESTOS ESPACIOS YA QUE DETERIORAN LA PINTURA.

15-*Cafetería*:

Estará abierta desde las 8:15 hasta las 14:00 o 15:00 (martes y jueves). El alumnado solo puede ir antes del comienzo de las clases y en los recreos. Los pedidos los harán por un sistema de whats app o papel físico aún por determinar. La responsable se llama María.

NO PUEDEN ACUDIR A LA CAFETERÍA EN HORAS DE CLASE.

16-*Permisos del alumnado*:

Las familias autorizaron la difusión de imágenes del alumnado y para realizar actividades complementarias en horario escolar sin necesidad de transporte y con coste cero al realizar la matrícula.

Se colgará en el corcho de la sala de profesores el listado de alumnos/as que no cuentan con permiso para publicar su imagen, salir del centro sin autorización expresa y salir en el recreo.

La salida del centro en horario escolar implicará para los menores de edad la presentación de un documento firmado por la familia previamente. Si son mayores de edad, deben llenar, firmar y entregar el documento. En ambos casos el documento se presentará en conserjería para que les permitan la salida. El documento se recogerá en el despacho de jefatura de estudios. El alumnado debe ser previsor y disponer del documento con antelación.

17- *Salidas del instituto entre clases*

El alumnado no puede salir del centro en ese intervalo. Solo se permite a los mayores de edad. Si salís, por favor, evitad que los alumnos salgan aprovechando que os abren la puerta. Es responsabilidad de todos.

No podéis dar permiso al alumnado para salir, aunque hayan acabado exámenes y os parezcan mayores. Haced que permanezcan en el aula y no distorsionen la convivencia del centro (afecta a otros profesores y a los ordenanzas que tienen orden de no dejar salir al alumnado). Como última opción pueden salir al patio a tomar el aire o a la biblioteca a estudiar **si son responsables**.

18-Tutores

La creación de grupos de outlook por parte de los tutores para cada equipo docente es muy recomendable. Podéis solicitar información sobre los alumnos a los profesores del grupo.

19-Actividades extraescolares y complementarias

El primer paso es determinar la actividad a realizar. Se deben preparar las fichas de las actividades extraescolares al comienzo de curso. Los datos a precisar como profesores acompañantes, fechas y listado de alumnos se pueden anexar más adelante. El jefe de estudios os dará el formulario a llenar. Debéis entregárselas antes de la fecha que se indique para su aprobación en el Consejo Escolar. Si surge a lo largo del curso, deberá ser comunicada a la Jefa de Extraescolares mediante dicho documento. Deberá ser aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Escolar un mes antes de la realización de la actividad. De ahí que sea recomendable incluir todas las posibles actividades en la programación, aunque luego no puedan desarrollarse.

Todas las actividades complementarias y extraescolares deben ser comunicadas con antelación a la responsable para difundirlas en distintos medios.

Contactar con la Jefa de Extraescolares que os ayudará con los trámites (transporte, autorización, permiso a la DP,...). El permiso solicitado a la DP debe ser anterior a 20 días. La jefa os suministrará el formulario que debéis devolverle a ella. Entregar las autorizaciones al alumnado, recoger el dinero y custodiarlo.



Cabe la posibilidad de hacer entregas en Secretaría para que lo guarden de manera segura.

Por último, informar a el jefe de estudios de las horas o días a faltar. Ella anotará en el cuaderno de guardias horas, grupos, aula y la tarea a realizar en ese tiempo. Es responsabilidad del profesor buscar profesor/es acompañantes.

20-Reuniones durante el curso 2025-26:

- a) Claustro: como mínimo uno al trimestre. Aproximadamente al final de cada trimestre.
- b) CCP: se procurará mínimo una al mes.
- c) Sesiones de evaluación: inicial para ESO y, para todos, previas a las vacaciones (diciembre, marzo, junio). Las finales de 2º Bachillerato y FP estarán condicionadas por los calendarios de PAU y FP.
Previsión: 16/17/18 Dic; 17/18/19 marzo; 25/26 junio.
- d) Consejo Escolar: como mínimo uno al trimestre.
- e) Jornadas de acogida a las familias por parte de los tutores a primeros de octubre, por la tarde.

21-AMPA Tierra

Es la asociación de madres y padres del IES Tierra. Cuenta con un equipo activo de unas 8 personas presidido por la presidenta. Esperamos seguir trabajando en estrecha colaboración este curso 2025-26.

22-Instrucciones de evacuación

La señal de evacuación será un sonido distinto del timbre de cambio de clase, esta señal podrá ser de dos tipos:

- a. Señal de evacuación por incendio, se utilizará una sirena específica.
- b. Señal de evacuación por motivo diferente al incendio, se utilizarán toques largos e intermitentes del timbre de entrada y salida de clase.

- En el primer caso, el alumno deberá abandonar el centro lo más rápidamente posible sin recoger nada; si la señal fuera del segundo tipo, el alumno recogerá todas sus pertenencias. La evacuación debe realizarse de forma rápida, pero sin correr.
- Los alumnos más próximos a las ventanas se encargarán de cerrarlas. El profesor será el último en salir, cerrará la puerta y pondrá una papelera o una silla delante como señal de “aula vacía”.
- No se podrá utilizar el ascensor.
- Los compañeros más próximos se encargarán de ayudar a salir a quien tenga necesidad de ayuda. En ningún momento los alumnos con lesiones o minusvalías quedarán solos. Los ordenanzas y personal de administración serán los encargados de cortar el tráfico en los dos pasos de peatones de la Avenida de Béjar: frente a la puerta principal del Instituto y frente a la verja de acceso al patio del centro (verja contigua al centro de salud). Ellos abrirán las verjas y las puertas de salida de emergencia. Utilizarán los chalecos de emergencia.
- Cada profesor permanecerá con el grupo al que estuviera dando clase en el momento de producirse la evacuación, acompañará a los alumnos hasta el lugar de concentración y permanecerá en ese lugar hasta recibir instrucciones.
- Cada grupo permanecerá separado del resto en el lugar de concentración. Los alumnos deben permanecer juntos para el recuento con el profesor encargado.
- El profesor o trabajador que se encuentre en las siguientes ubicaciones será los responsables de asegurar que no queda nadie detrás, observando las papeleras o sillas delante de las puertas. Utilizará el chaleco de emergencia que se encuentra en dicho espacio:
 - Reprografía
 - Sala de profesores
 - Dirección/Jefatura de Estudios/Orientación (el chaleco está en el despacho de dirección)
 - Administración
- El profesor que esté en la ubicación más al fondo de un pasillo será responsable de comprobar que no queda gente en dicho pasillo.



•TIERRA DE CIUDAD RODRIGO•

- Los ordenanzas y administrativos que salgan primero del centro comprobarán que van saliendo todos los grupos. Para ello el profesor dirá el grupo o el pasillo y una señal de “todo bien”.
- En caso de simulacro, en el momento en que comprueben que todos están fuera, el ordenanza que esté delante de la puerta principal del centro, entrará a apagar la alarma. En ese momento entraremos todos de nuevo.

Los alumnos y sus profesores deberán salir de manera obligatoria por las siguientes **puertas de salida**:

AULAS	PUERTA DE SALIDA	ZONA DE CONCENTRACIÓN
Aulas 2, 3, 4, Biblioteca, Taller de Madera, edificio de Ciclos de Administración y cafetería.	PUERTA 01. (ACCESO A CAFETERÍA)	PISTA DE FÚTBOL
Aulas 1, 5, 6, 7, 8, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, aula EFFE (27), 28, 29.	PUERTA 02. (PUERTA PRINCIPAL)	PARQUE DE LA GLORIETA (FRENTE AL CENTRO)
Aulas 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39	SALIDA DE EMERGENCIA (pasillo 1º bachillerato)	PISTA DE FÚTBOL
Aulas 9, 10, 11 (Taller de plástica), 12 (Gimnasios), 13, 14, 15, 16 y 17	PUERTA 03. (ACCESO AL GIMNASIO)	Acera del COLEGIO SAN FRANCISCO

23- **LOS 10 INOLVIDABLES**

A tener en cuenta...

A continuación, te indico algunas cuestiones que desde el Equipo Directivo consideramos importante que tengas en cuenta:

La puntualidad es la virtud de los sabios

De cara a facilitar la convivencia en el día a día es importante que **cumplas el horario con precisión**. Entrar tarde implica que los alumnos estén esperando en la puerta del aula y se propicia que pueda haber problemas de convivencia en los pasillos. Del mismo modo, salir a la hora significa menos ruido y más respeto para el trabajo del resto de compañeros y compañeras y no se generan agravios comparativos.



Control de asistencia

Como sabrás, desde el momento en que firmas tu horario estás asumiendo una “*culpa in vigilando*”, contemplada en los Artículos 1902 y 1903 del Código Civil, y que determinan que **todo aquello que ocurra con un alumno durante el periodo de tus clases es tu responsabilidad**. Si el alumno o alumna no acude y no pasas lista, puede que esa responsabilidad recaiga sobre ti incluso sin estar el alumno en clase. Pasando lista toda esa responsabilidad desaparece y regresa a sus padres o tutores. ¡Un gesto sencillo que proporciona un gran beneficio!

No hagas la “vista gorda”

Los profesores y profesoras del instituto lo somos desde que entramos hasta que salimos por la puerta del centro. Incluso en las horas complementarias. No esperes a estar de guardia o a que lo haga el Equipo Directivo para reprobar una mala conducta por parte del alumnado. Bromas de mal gusto, lenguaje soez, uso del móvil, salidas del centro no autorizadas entre periodos, etc. se minimizan si todo el profesorado pone de su parte. ¡La convivencia es cosa de todos!

Sé ejemplo

El aprendizaje por imitación, observación o modelado es crucial para el desarrollo de las habilidades de los humanos en general. Aunque a veces no lo percibas, tu conducta está sirviendo de modelo de referencia de alumnos y alumnas. Tenlo en cuenta a la hora de elegir dónde utilizar el móvil, cómo hablar o, si lo haces, dónde fumar, por ejemplo.

Cubre tus ausencias

Una de las cosas que más degradan la convivencia entre compañeros es el tema de las guardias. A nadie le gusta hacerse cargo de alumnado que no conoce o tener la sensación de perder el tiempo. Esto se arregla un sencillo gesto que facilita la tarea de la guardia: mandar tareas que se recogen al final de la clase. Y esto es LOMLOE-Friendly. Esto, obviamente, aplica únicamente a las ausencias planificadas. Si estás enfermo/a, cántate en recuperarte y no te preocupes de la guardia.

La expulsión de clase como medida disciplinaria

En algunas ocasiones, la conducta de algunos alumnos o alumnas en clase precisa de la expulsión de clase. Ante esto, primero, ten en cuenta que expulsar a un alumno o alumna debe ser **el último recurso** que, en ocasiones, pudiese ser hasta contrario a la legislación vigente. Para evitar problemas, si no te queda más remedio que expulsar a un alumno o alumna de clase para poder continuar con el desarrollo de la misma, **no lo hagas nunca al pasillo y no lo dejes solo** (recuerda la responsabilidad “*in vigilando*”). Asegúrate de que un



•TIERRA DE CIUDAD RODRIGO•

profesor, profesora de guardia o un miembro del Equipo Directivo se hace cargo de él y que **abandone la clase siempre con tarea**. Te recomendamos que tengas un pequeño repositorio con tareas sencillas “de emergencia” por si se diese esta circunstancia, especialmente si eres docente de los niveles de 1º y 2º de ESO. Es un centro educativo, y la educación, incluso la de aquellos alumnos más disruptivos, es un derecho fundamental y, por tanto, irrenunciable, que está garantizado por nuestra Constitución.

Responsabilízate de tus amonestaciones

Decía un ilustre *sabio* que “sacar la pistola solo para enseñarla es de parguelas”. Si usas el parte de amonestación estás iniciando un procedimiento administrativo que debe completarse para ser verdaderamente efectivo. Abrir partes que quedan en nada es altamente perjudicial porque traslada al alumnado una sensación de impunidad que dificulta la convivencia. Desde el equipo directivo intentaremos que no ocurra, pero somos humanos y nuestra carga de trabajo puede hacer que la resolución de alguno de ellos se dilate más de lo recomendable. Puedes revisar el estado de tus partes en el planner de convivencia. Si ves que ha pasado un tiempo prudencial y no ha cambiado de estado, habla con nosotros.

Sé claro y directo

No dejes tus inquietudes, solicitudes, reclamaciones o quejas para la hora del café. Si crees que algo puede mejorar en la vida del centro y tienes una sugerencia para solucionarlo, cualquiera de las puertas de nuestros despachos está abierta para escucharte. Ni somos infalibles, ni omniscientes. Si nos ayudas a detectar el problema es más fácil que lo podamos solucionar. Como dice el refrán “no atribuyas a la maldad lo que casi siempre es simple ignorancia”.

Busca la excelencia

Enhorabuena. Tienes el trabajo más bonito y gratificante del mundo. Sé responsable. Respeta la normativa educativa y exige trabajo. “Hinchar notas” no hace desaparecer el problema. Solo los traslada a otros cursos superiores donde, tal vez, es más difícil de subsanar y hay menos margen de maniobra.

Disfruta

Como decía Kant (con otras palabras), “trata a los demás como quisieras que te tratasen a ti”. Un “Buenos días” o una sonrisa a veces solucionan más problemas laborales y hacen más equipo que el más caro de los expertos en “Team Building”.